

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-250619

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 940

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“““940) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que la Licenciada Enriqueta Ramos Meyers, Jefa de la Unidad de Cooperación Externa, somete a consideración solicitud de entrega de Llave de la ciudad y nombramiento de “Huésped de Honor”, con entrega de pergamino al Señor Alcalde de Coral Gables, Estado de Florida, Estados Unidos de América.
- II- Que el día 24 de julio de 2018, se firmó acuerdo de Hermanamiento y Cooperación entre la Ciudad de Santa Tecla, República de El Salvador y la Ciudad de Coral Gables, Florida, de los Estados Unidos de América.
- III- Que la relación entre ambas ciudades y sus Alcaldes es armoniosa, y promueve el espíritu de hermandad y cooperación del acuerdo firmado.
- IV- Que en el marco de este Hermanamiento, existe la posibilidad de recibir distintas donaciones, asistencias técnicas, intercambios de conocimiento, entre otros beneficios para la ciudad de Santa Tecla.
- V- Que en el año 2018, el Señor Alcalde de Santa Tecla, realizó visita oficial a la ciudad de Coral Gables, y en esa oportunidad le fue entregada la llave de la Ciudad de Coral Gables.
- VI- Que en honor a las buenas relaciones que existen entre el Licenciado, Roberto José d’Aubuisson Munguía, Alcalde Municipal de Santa Tecla, y el Señor Raúl Valdés - Fauli, Alcalde de Coral Gables, Miami Dade – Florida, y en acto de reciprocidad que demanda el protocolo, se considera pertinente honrarlo con la entrega de la Llave de la Ciudad de Santa Tecla, así como nombrarle Huésped de Honor.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Autorizar al Señor Alcalde Municipal de Santa Tecla, Licenciado Roberto José d’Aubuisson Munguía, para que otorge el nombramiento de “HUESPED DE HONOR”, con entrega de pergamino al Señor Raúl Valdés - Fauli, Alcalde de Coral Gables (Condado de Miami Dade), Estado de Florida, Estados Unidos de America.**
- 2. Autorizar al Señor Alcalde Municipal de Santa Tecla, Licenciado Roberto José d’Aubuisson Munguía, a entregar la Llave de la Ciudad de Santa Tecla, al Señor Raúl Valdés - Fauli, Alcalde de Coral Gables**

(Condado de Miami Dade), Estado de Florida, Estados Unidos de America. -Comuníquese''''''.

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los veinticinco días del mes de junio de dos mil diecinueve.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**